



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLV

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2005

NÚMERO 34

FASCÍCULO SEGUNDO

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

2074 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2005, del Tribunal designado para juzgar la oposición del Cuerpo Auxiliar-Administrativo de las Cortes Generales, por la que se aprueban y hacen públicas las relaciones provisionales de candidatos admitidos y excluidos.*

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria de oposición para la provisión de 35 plazas al Cuerpo Auxiliar-Administrativo de las Cortes Generales convocadas por Resolución de 12 de julio de 2004, de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 8 de septiembre de 2004, el Tribunal calificador de la citada oposición, en su reunión del día 1 de febrero de 2005, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aprobar y ordenar la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de las relaciones provisionales de aspirantes



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

admitidos y excluidos en la oposición, que figuran como Anexo I y Anexo II a esta resolución respectivamente, así como en los tabloneros de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado y en la página Web de cada Cámara.

Segundo.-Aprobar y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la relación provisional de candidatos excluidos en la oposición, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso, que figura como Anexo II a la presente resolución.

Tercero.-De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la base séptima de la convocatoria, los aspirantes excluidos, así como los que no figuren en las relaciones de admitidos ni en las de excluidos, dispondrán de un plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado, para presentar reclamación a la citada relación o subsanar los defectos en que los aspirantes hubieran incurrido.

La subsanación de los defectos deberá realizarse mediante la presentación del escrito de subsanación y, en su caso, la documentación correspondiente, según el modelo que consta como Anexo III a esta resolución en la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, en días laborables, excepto sábados, de 10 a 14 y de 16 a 18 horas, o bien remitir la reclamación o el escrito de subsanación en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2005.-El Presidente del Tribunal, Damián Caneda Morales.

ANEXO II

Listado provisional de excluidos

Motivos de exclusión:

Código y descripción del motivo de exclusión.

A. No acompañar fotocopia del Documento Nacional de Identidad o que ésta resulte ilegible.

B. No acreditar el abono de los derechos de examen según la convocatoria.

B^{bis}. No abonar la cantidad total exigida como derechos de examen.

C. No poseer o no haber declarado poseer la titulación requerida.

D. Presentar la instancia fuera del plazo estipulado según convocatoria.

E. No presentar la instancia completa según el modelo oficial de la convocatoria.

F. No hacer constar en la solicitud si elige Word 2000 o Word-Perfect versión 8 para la realización del tercer ejercicio.

Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Alonso Requeno, Gema	53102560-E	B ^{bis} , C y F
Blanco Gómez, María de la Soledad . . .	74691520-D	D
Bombín Bombín, Antonio Padua	16498766-S	E
Esteban Esteban, Alberto	33503811-X	F
García Ruiz, Eva María	02640577-Q	F
Garrosa Hernández, Sandra	46853767-F	F
González Rodríguez, Montserrat	02230158-D	C
Herrera Arroyo, Esperanza Justina	50322504-E	F
Herrero Saiz, Inmaculada	20255033-Z	B ^{bis}
Iniesta Navarro, Belén	51408653	A
Jiménez Hernández, Mónica	51941967-D	C
López Arranz, María Dolores	05351596-W	F
Martínez Arellano, Roberto	50739688-D	B
Martínez Pardo, Palmira	05413960-J	C y A
Medrano Coronado, María del Carmen	07512100-R	C
Menéndez Fernández, María del Rocío	02706702-Q	B ^{bis}
Morales Domínguez, Elena	46922499-S	C
Pámpano Pilo, Ana María	33532317-L	C
Panizo Alcantarilla, Sonia	05422472-S	C
Paredes Manzanero, Matilde	02092740-Q	C
Sacristán Romero, Francisco	33504504-J	B
Sánchez Llamas, Luis	02652842-E	B ^{bis}
Sauras Gutiérrez, Raquel	46885903-N	B
Soto Segura, Sergio Aitor	39713341-T	B

Turno de discapacidad

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Brizuela Martínez, Susana	50168031-V	C
Burgueño Herrero, María del Mar	30648637-X	B
Gil Guijarro, María Teresa	02872442-H	B
Martín Díaz, Ana María	03809728-P	B
Sáenz Mendía, Alicia	33427355-Y	B



ANEXO III

CORTES GENERALES

ESCRITO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS

APELLIDOS Y NOMBRE _____

DNI _____

Cumplimentar únicamente los apartados correspondientes al motivo o motivos por los que haya sido excluido.

MOTIVO DE EXCLUSIÓN	
A	<input type="checkbox"/> DNI nº Deberán acompañar fotocopia del DNI.
B	<input type="checkbox"/> Deberán acompañar resguardo de imposición o transferencia del abono de la cantidad de 9 € en concepto de derechos de examen en la cuenta número 0182 2370 40 0200303877, denominada "Cortes Generales, oposición al cuerpo Auxiliar-Administrativo", de la Oficina número 2370 del BBVA, (calle Alcalá nº 16, 28014 Madrid), directamente en cualquiera de sus sucursales o mediante transferencia. En el resguardo de imposición o transferencia deberán figurar necesariamente el número y denominación de la cuenta mencionada, así como el nombre, apellidos y número de documento nacional de identidad del aspirante.
B bis	<input type="checkbox"/> Deberán acompañar resguardo de imposición o transferencia del abono de 3 € para completar la cantidad exigida en la convocatoria de 9 € en concepto de derechos de examen en la misma forma señalada en el apartado B.
C	<input type="checkbox"/> Señalar la titulación que posee el aspirante y que le habilite para concurrir a esta oposición. (En su caso, aportar copia de la documentación acreditativa de dicha titulación) Títulos Académicos _____ Centro que los expidió _____
D	<input type="checkbox"/> Acreditación de la presentación de la solicitud dentro del plazo establecido en la convocatoria (entre los días 9 y 28 de septiembre de 2004) mediante copia de la solicitud donde conste la fecha de entrada en el registro correspondiente.
E	<input type="checkbox"/> El abajo firmante DECLARA: - Que no padece enfermedad o defecto físico que le impidan el ejercicio de las funciones correspondientes. - Que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme. - Que reúne todos los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria. Asimismo, SE COMPROMETE a tomar posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento. En..... a de de (Firma)
F	<input type="checkbox"/> Señalar la elección del opositor entre los dos productos que se ofrecen para la realización del tercer ejercicio. <input type="checkbox"/> Word 2000 <input type="checkbox"/> WordPerfect versión 8

El abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en el presente escrito, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos declarados cuando sea requerido para ello.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma del interesado